

Imprimir

Dos eventos significativos para la izquierda y el movimiento progresista tuvieron lugar los días 19 y 20 de julio: la convención nacional del Pacto Histórico y la instalación de las sesiones ordinarias del Congreso de la República. Entre luces y sombras, una y otra terminarán de marcar el camino que llevará a decidir sobre su continuidad o el retorno de la derecha o la extrema derecha en 2026.

La Convención fue en sí misma un hecho positivo. Primero, porque dio cuenta de una izquierda dispuesta a mantenerse en la cabeza del ejecutivo y consciente de que ello solo será posible si llega unida a la primera vuelta. Segundo, porque la convocatoria a la consulta, que es, en general, una manera de contribuir a fortalecer la democracia, será una primera medición de cuánto el proyecto progresista ha calado en la ciudadanía y del respaldo con que cuenta, ya en la etapa final de su primer periodo de gobierno. Tenemos que lograr más de un millón de votos en la consulta, dijo en su intervención la precandidata Susana Muhamad.

La nueva legislatura en el Congreso, por su parte, marca un derrotero definitivo para el Gobierno y su bancada, que tendrán que saber jugársela para lograr la aprobación de las reformas todavía pendientes, especialmente la de la salud, que al lado de la laboral y la pensional terminarían de configurar la victoria de por lo menos parte de las principales promesas de campaña.

Igualmente, se espera la presentación de una nueva propuesta de reforma tributaria, necesaria no precisamente para el Gobierno, sino en la que deberían sentirse convocados todos los partidos y sectores económicos, pues se trata de superar el desbalance en los ingresos y gastos del Estado, que se viene acumulando desde mandatos anteriores y que, de no corregirse, podría comprometer la estabilidad de la economía, pese a que la mayoría de sus indicadores se desenvuelve entre saldos positivos.

Se presentó ya una propuesta de reforma al sistema de justicia, con la que se aspira a disponer de un nuevo marco jurídico para el sometimiento de las organizaciones delincuenciales, como parte de la política de paz total, que es tal vez el punto más crítico y

en donde se acusa un mayor déficit de logros.

Junto a estas, hay otras propuestas de reforma que, si bien no suscitan tanta atención, no son menos importantes, como la que busca modificar el sistema de transferencias de recursos a las regiones -ley de competencias- y la que propone el establecimiento de un nuevo sistema de tarifas de energía, que llevaría a un sistema de cobro más progresivo con la modificación de los subsidios y la disminución de los costos para los estratos 1,2 y 3.

En cualquier caso, seguirá siendo un pulso difícil frente una oposición a la que, antes que sumarse a iniciativas para que el país avance, le resulta más beneficioso apostar a que el Gobierno fracase. De hecho, aún sin que se conozca todavía un primer borrador, ya el recién elegido presidente de la comisión tercera del Senado, Jairo Castellanos, anunció que a la nueva propuesta de reforma tributaria “se le dará cristiana sepultura”.

Aunque con lunares, el balance es satisfactorio

En la instalación de las sesiones del Congreso, el presidente hizo un balance de su gestión en el que reflejó los alcances de un programa fundado sobre bases filosóficas distintas a las que habían caracterizado a prácticamente todos los gobiernos anteriores. Un programa en el que se ha invertido el orden de prioridades, en tanto esta vez es pensado desde y para los sectores más excluidos y en el que se le ha ido dando contenido al Estado Social de Derecho, que hasta ahora no había sido más que un artículo muy bien redactado en la Constitución nacional. La democracia, de esta manera, va dejando de ser un mero sistema formal, de procedimientos, y comienza a materializarse en elaboraciones que afectan directamente la vida de las personas.

Un sistema de tributación más progresivo, devolución de derechos a los trabajadores, posibilidad de una vida más digna para quienes no lograron acceder a una pensión de vejez, ampliación de cobertura y gratuidad en las universidades públicas y un pago más justo a los miembros de la Policía y las Fuerzas Armadas, fue parte de lo que se destacó como resultado de las reformas que contra viento y marea y con la movilización popular se logró que fueran

aprobadas en el Congreso. Al lado de ello, un balance económico que terminó de anegar los augurios con que quisieron malograr las propuestas los partidos de oposición, a quienes las cifras les enrostran hoy su mala saña y los dejan sin argumentos, que en realidad nunca fueron tales. No sobra recordar este video de Francisco Santos.

Por supuesto que se reconocen lunares y que no todo ha podido llevarse a acabo. Ya se ha hecho referencia a la situación de desbalance fiscal, que al lado del crecimiento del endeudamiento externo demandan hoy una especial atención. En todo caso, es una responsabilidad de la que no se puede eximir al Congreso, que se ha opuesto a las alternativas presentadas por el ejecutivo para allegar nuevos recursos, como los recortes a la aprobada reforma tributaria de 2022 y el hundimiento de la ley de financiamiento, a los que se sumó la decisión de la Corte de tumbar la propuesta de reforma el sistema general de regalías. Unos y otros afectaron la disposición de recursos con que se esperaba contar para cubrir los gastos de funcionamiento y cumplir con las demás responsabilidades.

El tema, también ya referido, en donde se encuentran las mayores falencias, es el de la paz total. El presidente se fue muy lejos y con una meta quizá muy pretenciosa para un plazo tan corto y en un escenario tan adverso como el de Colombia. No midió con suficiente tino el alcance frente a un conflicto cada vez más degradado, con diferentes expresiones territoriales, una diáspora de contendientes cada vez más dispersa y sin interlocutores claros, que si algo no ha mostrado es su disposición a abandonar el camino de la violencia, inscrita fundamentalmente en prácticas delincuenciales. Se le abona la intención y la buena voluntad al señor presidente, pero se le fueron las luces cuando pensó resolver en cuatro años lo que otros no han logrado en décadas.

Además, no se ha visto para nada bien la inestabilidad en el gabinete; ha sido muy largo el desfile de ministros(as), lo que pone en cuestión la estabilidad de los programas y el diseño de la estrategia que articula en su conjunto los planes de gobierno. Nombramientos cuestionados y una comunicación muchas veces errática, tanto hacia la opinión como al interior del equipo de trabajo, han opacado en parte los logros y han sido un plato servido para ayudarle a organizar la agenda a una oposición ávida de culpas y siempre pronta para

causar heridas y dejar cicatrices.

Lo que viene

Lograr mantener el ideario de avanzar con una agenda de transformaciones estructurales es la tarea tanto de los(as) hasta ahora precandidatos(as) como de la bancada progresista en el Congreso. Lo que ocurra en las elecciones parlamentarias y de presidencia en 2026 nos dirá si es cierto que el país está viviendo una verdadera metamorfosis, que contamos hoy con una ciudadanía más consciente de sus problemas, que actúa con mayores grados de libertad y que mantiene su disposición de seguirlos tramitando en la arena política. En fin, si efectivamente se ha logrado mover el péndulo que durante más de doscientos años nos mantuvo pegados a la derecha.

En buena hora los partidos y organizaciones de izquierda tomaron la decisión de acudir a una consulta popular abierta para que sean las bases -militantes o simpatizantes- las que decidan quién será el candidato o candidata que mejor representa sus intereses y reúne las condiciones para estar en una contienda que desde ya se advierte muy difícil.

Tal cual se hará con las listas para Cámara y Senado de la República, con lo que, ojalá y así sea, se espera salirle al paso a las fallas que se cometieron para definir la actual representación, en donde ni son todos(as) los que están ni están todos(as) los(as) que son. Hubo, dicen quienes saben, egoísmo, clientelismo, nepotismo, amiguismo, bolígrafo y más ismos, que llevaron a ocupar curules a algunos(as) de los(as) que no volvimos a saber y de los que no propiamente se puede hablar de su lucidez parlamentaria.

Cada precandidato(a) debe hacer de su campaña parte de un proceso de acumulación de fuerzas y confirmar que el movimiento progresista no ha sido inferior a sus retos y que mantiene el respaldo de una ciudadanía dispuesta a evitar un retroceso en 2026. Al país le resultaría muy costoso una regresión en materia de derechos y volver a los cantos de guerra que desde ya se pregonan por parte de quienes insisten en mantenerse en lógicas que han naturalizado la exclusión, la pobreza y la precariedad democrática, sin duda las fuentes

principales del cultivo de la violencia.

Colombia debe continuar su trayecto hacia la consolidación del nuevo bloque histórico, en el que ha ido encontrando lugar el país diverso y hasta ahora proscrito por los rectores de un establecimiento a quienes todavía les cuesta aceptar, no solo su decadencia, sino que es posible otro mundo si nos permitimos pensar más allá de lo que hasta ahora solo se ha hecho a su imagen y semejanza.

*Orlando Ortiz Medina*, Economista-Magister en estudios políticos

Foto tomada de: La Silla Vacía